I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA * DEPTO. DE EDUCACION *

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

LOTA, 27 SET, 2023

DECRETO Nº 3556-1 (C)

Vistos

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de fecha 31 de agosto del 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, doña **CAROLAINE STEPHANIE BURGOS HERMOSILLA;** Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N° 7 y 8 la Contraloría General de la República del año 2019 y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de a Plazo Fijo de fecha 31 de agosto del 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE

: CAROLAINE STEPHANIE BURGOS HERMOSILLA

ESTABLECIMIENTO

: Sala Cuna y Jardín Infantil Entre Bosques.

R. U. N.

FECHA NACIMIENTO

FUNCION

: Técnico en Párvulo.

JORNADA DESDE

: 44 hrs. cronológicas semanales.: 01 de septiembre del 2023

HASTA

: 15 de septiembre del 2023.

MOTIVO

: Licencia Médica de doña Wilma Rivas Mora : \$528.632.- (proporcional a los días trabajados)

RENTA

A.F.P. - SALUD

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al Ítem

215.21.03.004.-.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
*SECRETARIO MUNICIPAL

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID ADMINISTRADORA MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANQR/sff DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo .-